

Consejos para tu bolsillo



24/julio/2020

¡CUIDADO AL DAR CLIC EN UN CAJERO AUTOMÁTICO!



En medio de la contingencia sanitaria por el Covid-19 lo más recomendable es utilizar las plataformas bancarias o los cajeros automáticos para realizar operaciones financieras, así evitas acudir a una sucursal.

Sin embargo, si decides utilizar los cajeros automáticos toma en cuenta que algunas instituciones ofrecen a través de estos, productos financieros como créditos personales, de nómina o seguros. Por ello, te sugerimos tener precaución al oprimir cualquier tecla, ya que por un descuido puedes terminar contratando algún producto que en realidad no requieres.

Si por el contrario, deseas contratar alguno de ellos por esta vía, te sugerimos considerar lo siguiente:

- En algunas ocasiones, al dar clic en el cajero sólo se está pre-autorizando el producto por lo que es necesario acudir a la sucursal para terminar el trámite.
- Antes de aceptar ponte en contacto con la institución financiera para que conozcas las condiciones del contrato.
- Es importante estar enterado de los beneficios y responsabilidades que conlleva el producto, puedes consultarlo a través del "Registro de Contratos de Adhesión (RECA)" de la CONDUSEF.
- No te quedes con la primera opción, compara distintos productos a través del Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros (CNPSF).
- Es importante que además de la tasa de interés, evalúes las comisiones, costo del seguro y el Costo Anual Total (CAT), entre otros.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS